

NOTA DEL DÍA

El libro de Berenguer

Acaba de salir a la luz pública el libro que, tanto por su contexto como por la firma de su autor, fué anunciado como un documento sensacional y de utilísimo valor para la historia.

Y he aquí que su aparición nos sirve, por lo pronto, para observar cómo y con qué ahínco se afianzan en sus conocidos puntos de vista los diversos sectores de la Prensa. Es decir, que el libro de Berenguer no modifica en un ápice las diversas y aun contradictorias opiniones que sobre la gran cuestión del desastre de Marruecos y el vasto asunto de las derivadas responsabilidades venían sosteniendo los llamados órganos y voceros de la pública opinión.

Y así, desde el periódico que afirma que el ex comisario superior no consigue desvirtuar en lo más mínimo la tremenda inculpación de que con certero instinto le hacia objeto el juicio popular, hasta el diario que comenta, analiza y transcribe las pruebas documentales definitivamente derrumbadoras de tantas falsedades, infundios e injusticias mantenidos largo tiempo o por ignorancia o por la pasión, el lector puede encontrar la gama completa de todos los matices. La misma gama que constituyen las varias, diferentes y aun opuestas tendencias de nuestros periódicos.

¡Cuán cierto es que la opinión política todo lo envenena!

El «dime qué periódico lees y te diré cómo piensas» es, por otra parte, una verdad abrumadora en una nación donde el analfabetismo—el absoluto o el relativo, a veces más dañino que el primero—es una lepra infamante. Y de ahí resulta que la Opinión es incapaz de opinar por su cuenta y riesgo en las cosas que más de lleno le afectan.

Por lo que a la Prensa se refiere, solamente la perfidia o la ofuscación puede explicar que de un mis mo dato se deduzcan juicios contrapuestos.

Y es que para razonar serenamente sería preciso quemar primero muchos ídolos ante el altar de la verdad y de la Patria: las pasiones políticas en juego, los intereses creados, las propias simpatías...

En cuanto al pueblo, en general, ya hemos dicho bastante.

¿Queda algún tribunal apto para juzgar y emitir su fallo en el tremendo pleito que está en litigio?

Creemos que no. Algún día razonaremos nuestra creencia.

Y cuando leamos el libro de Berenguer, daremos igualmente a nuestros lectores nuestra modesta, pero razonada y leal opinión.

EN SERIO Y EN BROMA

La abundancia de «adoquines»

Las piedras qu' en la Ronda están en gran montón, se las están llevando qu' es una bendición.

Se dice y se asegura y bien pudiera ser, que alguien se dedicara de piedras a «comer».

Benitos adoquines, de gran aplicación, arreglan varias cuerdas y arreglan... «un salón».

Cuando la calle Nueva se quiera adoquinar, se habrán llevado todos con gran impunidad.

Y es que los adoquines abundan, no son yermos, y siempre, siempre, siempre, adoquines tendremos...

IACOBITO.

CONCURSO PROVINCIAL de ganadería en Teruel

REGLAMENTO

(Conclusión).

Art. 6.º Los dueños o conductores de los ganados acreditarán al presentarse al Concurso, por medio de certificación de la Inspección municipal de higiene pecuaria, que los ejemplares se encuentran sanos y no han estado recientemente expuestos al contagio de epizootias.

Art. 7.º Además de las formalidades exigidas en el artículo anterior los animales antes de su entrada en el local del Concurso, serán sometidos a un examen riguroso.

Art. 8.º Si durante los días del Concurso enfermase algún animal, será gratuitamente asistido por los señores Veterinarios municipales de la capital, y en vista de su informe serán retirados o no del local.

Art. 9.º Los ganados se presentarán en las condiciones de seguridad necesarias quedando sus dueños responsables de los hechos que pudieran ocurrir por la falta de esta última.

Art. 10. La alimentación de los animales será de cuenta de sus dueños, los que asimismo tendrán a su cargo su cuidado y custodia.

Art. 11. La presentación de los animales tendrá lugar el día 2 de Junio desde las ocho de la mañana hasta las once, que en se verificará la inauguración del Concurso. Los propietarios acreditarán ser ganaderos y no traficantes.

JURADO

Art. 12. Para el examen, apreciación y calificación de los ganaderos, así como para la adjudicación y distribución de los premios, se nombrará por la Comisión organizadora un Jurado compuesto del número de presidente y vocales necesarios.

Con la anticipación debida se publicarán los nombres de éstos, que han de actuar en las diferentes secciones.

Art. 13. Antes de la inauguración del Concurso el presidente convocará a los jurados nombrados, a fin de unificar los procedimientos para la calificación, y teniendo en cuenta que de este Concurso debe surgir la regeneración de la ganadería provincial, es necesario que el Jurado se atenga para la apreciación a los procedimientos científicos empleados modernamente.

Art. 14. Será presidente del Jurado el excelentísimo señor presidente de la Asociación general de ganaderos del Reino o la persona en quien delegue, y de secciones el que los vocales de las mismas designen.

Art. 15. El Jurado tendrá amplias facultades para incluir en sección distinta a la señalada por los ganaderos en la cédula de inscripción, así como también podrá subdividir alguna sección que reúna ejemplares de tipo distintos bien caracterizados.

De igual forma podrá crear otros premios dentro de una sección cuando la igualdad de condiciones de algunos ejemplares así lo aconsejen.

Art. 16. El Jurado podrá pedir a los expositores, y éstos están obligados a darlos, cuantos datos puedan tener sobre las reses presentadas al Concurso.

Art. 17. El Jurado verificará, además de la medición y fotografía, otras pruebas al objeto de completar el juicio para la calificación definitiva.

Art. 18. El Jurado podrá declarar desierto uno o todos los premios señalados en una sección, no obstante haber en ella animales expuestos.

Art. 19. Los animales expuestos tienen que permanecer en el local del Concurso durante dos días, pudiendo contratarse en dicho local,

DENTISTA

SANTA MARIA 8, 2.º

colocando el correspondiente «Vendido», para conocimiento del Jurado.

Art. 20. Las propuestas y votos particulares de las secciones se entregarán al presidente del Jurado y éste citará al pleno, el cual deliberará y adjudicará definitivamente.

Art. 21. Las resoluciones del Jurado serán inapelables.

Art. 22. La distribución de premios tendrá lugar el día 3 de Junio, a las seis de la tarde, indicándose por distintos lazos o medallas los diferentes premios.

Art. 23. En todos los casos se extenderá un diploma que será debidamente autorizado, en el que constará el nombre del expositor, la clase de premio y el animal o animales que lo hayan obtenido.

Art. 24. Si alguna duda ocurriese en la interpretación de este Reglamento, será resuelta por las entidades organizadoras del Concurso.

Art. 25. En las Secretarías del excelentísimo Ayuntamiento y de la Asociación de Ganaderos se facilitarán cuantos antecedentes y datos interesen a los concursantes.

COMISIÓN ORGANIZADORA

Art. 26. La Comisión organizadora de este Concurso estará constituida por los señores presidente de la Asociación general de Ganaderos del Reino, gobernador civil de la provincia, presidente de la excelentísima Diputación, alcalde de Teruel y presidentes del Consejo provincial de Fomento y Cámara Agrícola. Presidentes honorarios: el presidente y vicepresidente de la Asociación provincial de Ganaderos, que lo serán también de la Comisión, y como vocales el presidente de la Comisión de Fomento, el visor principal de ganadería, los señores ingeniero jefe del servicio Agronómico, inspector provincial y municipal de Higiene y Sanidad pecuarias, el catedrático de Agricultura del Instituto y los ganaderos D. Adolfo Dolz, D. Inocencio Miguel, D. Rafael Lozano y D. Francisco Hernández Aldabas.

En esta Comisión actuará de secretario el de la Asociación de Ganaderos.

Teruel 1.º de Mayo de 1923.—El presidente, Manuel Bernad.—El secretario, Francisco Pastor.

REVISTA DE LA PRENSA

La fachada del Gobierno.

Acerca de las discrepancias surgidas entre los ministros de la Guerra y de Estado sobre cosas de Marruecos, no hemos de tomar la iniciativa—escribe *La Epoca*—en nada que pueda quebrantar la unidad del Gabinete; pero no podemos callar que de esta unidad no le importa al país la provisional y aparente de la fachada, sino la fundamental y duradera de la acción del Gobierno. En nimiedades, podría sacrificarse la segunda a la primera. En problemas como el de Marruecos, no.

Lo que al país importa—continúa—es que en el discurso de la Corona haya la expresión de un pensamiento de Gobierno y detrás del discurso, un Gobierno capacitado para servir y desarrollar ese pensamiento.

Si es cierto que ahora, como en 1921, está amenazada nuestra primera línea en el territorio de Melilla, por jarcas impetuosas, entonces sólo en formación, hoy, desgraciadamente, vencedoras y no castigadas, podrá ofrecerse al país el espectáculo de un Gobierno dividido sobre lo que se deba hacer frente a semejante situación? ¿Podrá ésta prolongarse por salvar las apariencias de

una unidad ministerial de la concentración democrática?

El reinado de la Start.

Comenta *A B C* la situación de Barcelona, y escribe que la acción perseverante, activa, que iba ya cercando a las bandas criminales, se cortó bruscamente, en prenda de una era pacífica que nadie podía garantizar y que, naturalmente, fué mentida. La política de flojedad, de dejación, para que las cosas se arreglaran por sí solas, que a tantas otras de la vida española se aplica, en Barcelona no podía dar más fruto que esta espantosa recrudescencia.

Lo que acontece en Barcelona—añade—no se ha visto nunca, con pertinacia semejante, en ningún país civilizado.

Es indispensable ir a la solución; las perplejidades y las dilatorias no producen sino el empeoramiento. El Gobierno tendrá que declarar en las Cortes que ha escogido medidas eficaces y que responde del triunfo del Poder legítimo frente al imperio de los poderes que hoy reinan en Barcelona, o ante los ojos de todo el mundo la autoridad del Estado español en materia del orden interior quedará escarificada.

El mensaje de la Corona no será una divagación retórica.

A juzgar por las noticias que tenemos—dice *La Vanguardia*—el Gobierno tiene el propósito de transformar radicalmente la antigua manera de ser de los mensajes de la Corona, haciendo de ellos un documento práctico y lleno de realidades.

Recuérdese—añade—los antiguos documentos que el Rey leía a las Cortes, y recuérdese el último, todos ellos comprendieron programas extensos, fundamentos doctrinales de partido y puntos prácticos que, sin dejar de serlo, requerían medio siglo para su realización. Eran muy buenos resúmenes de ideales, pero en las nubes, en la retórica, en los ensueños, para resumir el concepto gráficamente. El futuro Mensaje será un programa concreto, un programa mínimo expuesto claramente, de escasos extremos, pero que llevará en su relación el alma de una voluntad firme y decidida a llevarlo a la práctica.

Documento histórico

Ha aparecido el libro de D. Dámaso Berenguer, que con tanta expectación esperaba el país. Lo titula así: «Campanas en el Rif y Yebala, 1921-22.» Es, en efecto,—comenta *El Sol*—un diario de las operaciones, en donde el ex-alto comisario señala o subraya aquellos extremos que, a su juicio, pueden servir de descargo a su actuación. Pero en realidad, este libro—lo decimos respondiendo a una impresión sincera—no descubre nada nuevo; no es, por tanto, una pieza de descargo. Cuando más, lo que hace es fijar de una manera concreta otras responsabilidades.

Ha de ser objeto de grandes discusiones, sin duda.

DEPORTES

Foot-ball

RÉGLA VII

Cuando el balón ha sido lanzado fuera de la línea de goal por un jugador del bando opuesto, hará el saque cualquiera de los jugadores del bando a que corresponda el goal desde la mitad del área de goal.

Si la pelota ha salido de la línea de goal lanzada por un jugador del bando a quien pertenece el goal, un jugador contrario hará el saque desde el banderín colocado en el ángulo

lo más próximo del lado que salió. Esta jugada se denomina *corner-kick*.

En cualquiera de ambos casos, ningún contrario puede colocarse a distancia menor de cinco metros del balón hasta que el puntapié haya sido dado.

RÉGLA VIII

El portero puede, dentro de su área de castigo, usar las manos, pero no llevar con ellas el balón más de dos pasos.

El portero no puede ser cargado excepto cuando tiene la pelota, obstruye el paso a un contrario o ha salido fuera del área de goal.

Puede cambiarse de portero durante el partido, pero debe advertirse primeramente al juez de campo.

RÉGLA IX

No está permitido hacer uso de la zancadilla, puntapiés o saltar sobre un jugador.

Un jugador, excepto el portero, no puede tocar el balón con las manos.

Tampoco está permitido agarrar o empujar a un contrario.

Las cargas están permitidas, pero no deben hacerse con violencia ni peligrosamente.

La carga por la espalda no está permitida, exceptuándose cuando el contrario intencionadamente obstruya el paso.

RÉGLA X

Cuando se concede un golpe franco ningún jugador del bando contrario puede acercarse a menos de nueve metros del balón, exceptuándose cuando el golpe franco se da en la línea de goal.

Para considerar el balón en juego, debe haber rodado sobre sí mismo o haber recorrido un espacio igual a su circunferencia.

El jugador que hace el saque no puede tocar la pelota por segunda vez hasta que lo haya hecho otro jugador.

Caen dentro de esta regla el saque de salida, de rincón y de puerta.

RÉGLA XI

Puede ganarse un tanto de un golpe franco cuando ha sido concedido por infracción de la regla IX, pero no cuando ha sido concedido por otra causa cualquiera.

RÉGLA XII

No está permitido usar en las botas y defensas, clavos que estén incrustados y remachados en el cuero, placas de metal o gutapercha, ni defensas metálicas de ningún género.

Si se usan barras o tacos en las suelas o tacones, no deben sobresalir de media pulgada y tienen que estar colocados en forma que los clavos no sobresalgan del cuero.

DR. PECUS.

Conflicto taurino

El sábado celebróse una reunión en el salón de actos del Municipio. Allí la Comisión de festejos y parte del comercio trataron de las gestiones realizadas por el señor Navarro, síndico del Ayuntamiento, y D. Leandro Torres, representante del comercio, en Zaragoza y Madrid, asunto resuelto por dichos señores, pero interrumpido por la intervención del presidente de la Comisión de festejos, señor Utrillas, que guiado de buena fé trató con el señor Pagés desde la población, siendo así que la Comisión antes citada se había entendido con el célebre matador de toros y paisano nuestro Nicanor Villalta.

Así las cosas, el domingo a las doce se reunieron los comerciantes bajo la presidencia del alcalde accidental D. José Borrajo, y este señor dió cuenta de que se habían constituido varios señores en empresa bajo las condiciones estipuladas en documento que lee D. Isidro Salvador.

Sífilis

BLÉNORRAGIA - VENEREO -
V. Muñoz García
C. Judería, 1, TERUEL

Se discutieron aquellas bases y se acordó subvencionar a ese grupo de comerciantes empresarios con ocho mil pesetas, seis mil del comercio y dos mil del Ayuntamiento, así como que éste vendrá obligado a pagar los gastos de reconocimiento de toros por los señores veterinarios, sanidad, médicos, botiquín, limpieza de plaza, música, etc., quedando libre el circo taurino de dichos gastos.

La Comisión salió para Madrid el lunes en el correo, y seguramente, acompañados del señor *Boltañés*, contratarán toreros y toros.

El tiempo urge para organizar y hacer propaganda que llame forasteros, por cuyo motivo, los que lleven la dirección no pueden descansar un minuto.

**

En las primeras horas de la tarde de ayer se recibió un telegrama dando cuenta de que han sido escriturados para torear en esta plaza el día 31, festividad del Corpus, los diestros José de Málaga, Mariano Montes y Nicanor Villalta, que desaharán seis toros salamanquinos.

Se hacen trabajos para que se celebre al siguiente día una charlotada.

D. Alfonso Torán en Cubla

Día de extraordinario júbilo fué para el pueblo de Cubla el 13 del actual, en que tuvo el honor de hospedar dentro de sus muros al diputado a Cortes por Teruel don Alfonso Torán de la Rad, quien quiso hacer objeto de predilección especial a este pueblo dedicándole su primera visita después que se le proclamó diputado.

El entusiasmo y el júbilo puede decirse que existieron toda la semana anterior, pues en toda ella se dedicaron los vecinos de Cubla a preparar un digno recibimiento al señor Torán, levantando los jóvenes artísticos arcos triunfales, confeccionando las mujeres flores artificiales, banderas, colgaduras y cuanto su inventiva pudo sugerirles para adornar las calles del pueblo del mejor modo posible, dados los elementos con que se contaba.

A las seis de la tarde del domingo, los vigías colocados en los puntos que dominan el camino de Villastar a Cubla, anunciaron que en los cristales de los autos que conducían al señor Torán y a sus acompañantes, habían visto reverberar los rayos del sol poniente, y fué esta la señal para que se desbordara el entusiasmo, pues entonces fué cuando incesantemente se oyó el volteo de campanas, los acordes patrióticos de la «Marcha Real», los entusiastas vítores y aclamaciones de los niños y niñas que ocupando lugar preferente agitaban multitud de banderitas de colores. Al descender del auto el señor Torán, el pueblo en masa, que se había congregado para recibirlo, lo saludó con una atronadora ovación, e inmediatamente la comitiva se puso en marcha para detenerse junto al arco levantado a la entrada del pueblo en el que se leía esta inscripción «Cubla, a los hermanos Torán». Los niños Juan Antonio Rodríguez y César Barona declamaron admirablemente dos sentidísimas poesías, compuestas por el culto maestro del pueblo D. Bartolomé Rodríguez, saludando y deseando grata estancia entre nosotros al diputado por Teruel, y fueron escuchadas y aplaudidas con singular complacencia.

Reanudóse de nuevo la marcha y otra vez hubimos de detenernos en la plaza a que dá nombre D. Alfonso Torán para admirar el exquisito gusto con que había sido adornada la fuente que allí existe, y un monumental arco levantado exclusivamente por los mozos de Cubla, según reza su inscripción: «Los mozos de Cubla, a D. Alfonso Torán». Desde un balcón de dicha plaza el señor alcalde del pueblo hondamente conmovido pronunció breves palabras para presentar y ofrecer el pueblo de Cubla a D. Alfonso, quien contestó no menos emocionado que «en la hermosa lengua castellana con ser tan rica y abundante no encontraba otra palabra que *gratitud, gratitud y gratitud* para corresponder a aquel homenaje tan grande de un pueblo, sólo pequeño en apariencia»; a continuación expuso el programa, que como mandatario del distrito de Teruel, quería desarrollar en las Cortes, y terminó abrazando al pueblo entero en la persona de su alcalde.

Seguimos paseando las calles de Cubla y llegamos ante la fachada de la Casa Consistorial para admirar de nuevo la delicadeza y gratitud de Cubla para con don Alfonso en un magnífico arco rotulado del siguiente modo: «Cubla por Torán, aludiendo al día 20 del pasado abril. El Ayunta-

En reunión celebrada el día 8 del presente mes por el gremio de barberos de esta capital, para tratar de la subida de precios, quedaron acordados los que a continuación se expresan:

Afeitarse	0'40 pesetas
Coriar el pelo	0'40
Corte de barba	0'50
Corte de pelo especial	0'50

ABONO POR MES

Una vez por semana	2'00 pesetas
Dos veces	3'50
Tres veces	5'00

Abonos por año no se admiten.

Los servicios a domicilio se cobrarán doble que en el establecimiento.

Estos acuerdos se pondrán en vigor el 24 del presente.

Teruel 8 de Mayo de 1923.

EL GREMIO.

miento de Cubla proclama su hijo predilecto a D. Alfonso Torán de la Rad.

A la hora oportuna fuimos obsequiados en su propia casa por D. Luis Barona con un succulento banquete que fué admirablemente condimentado y servido por el inteligente cafetero del pueblo, D. Isaac García, y de ello no diremos una palabra porque serían pocos los elogios.

Entre tanto la rondalla de Cubla obsequió al señor Torán con una serenata en la que se cantaron un sin número de canciones alusivas a la visita, arrancando cada una de ellas frenéticos aplausos y demostrando cuán fecunda es en este pueblo la musa popular. El Ayuntamiento a su vez obsequió al pueblo con pastas, licores y cigarrillos, y el pueblo rebosaba de júbilo y entusiasmo en todos los momentos.

El servicial cafetero quiso que tomáramos el café en su establecimiento, y a la puerta fuimos gratamente sorprendidos, pues perfectamente iluminado vimos un nuevo arco en el que al encenderse una bengala se desplegó un letrero que decía: «Viva Torán triunfante!»

Después de saborear el rico café hubo en la plaza de D. José M.ª Regal baile popular, amenizado primero por la banda de música de Cubla y por la rondalla después, sin que decayera ni un solo momento la alegría del pueblo y de sus visitantes, hasta que llegó la hora de retirarnos a descansar.

A la mañana siguiente todo el pueblo, sin que faltara un solo vecinito, acudió a oír la santa misa que había mandado celebrar D. Alfonso T. rán.

A la salida de la iglesia se impresionó una placa para retratar al pueblo entero en unión de su diputado, y seguidamente fuimos al salón de Actos de la Casa Consistorial para presenciar un acto cuya impresión quedará para siempre grabada en nuestra memoria.

Reunido todo el pueblo de Cubla, con todas sus autoridades, con el señor Torán y con los que tuvimos el honor de acompañarle, el secretario del Ayuntamiento, en medio de un silencio sepulcral, dió lectura al acta de la sesión en que dicho Ayuntamiento, interpretando el sentir del pueblo, había tomado el acuerdo de declarar hijo predilecto de Cubla a don Alfonso Torán de la Rad.

Lo que sucedió entonces no es para describir; un pueblo que llora conmovido al recibir por hermano a hombre tan ilustre, un alcalde que se levanta a hablar y que pronuncia en breves momentos el más elocuente de los discursos, sin poder articular una palabra para dar expresión al llanto, un diputado a Cortes que tiembla y llora porque se encuentra entre los suyos, entre los honrados y laboriosos hombres del campo que saben sentir y que saben amar...

¿Quién es capaz de describir lo que sentían nuestros pechos en aquellos instantes de honda emoción, si hasta nosotros, a quienes directamente no afectaba el acto, hubimos de enjugar las lágrimas que surcaban nuestras mejillas las abrasaban?

Pasados aquellos momentos, hablaron a duras penas don Alfonso y el alcalde de Cubla, pero renunciamos a dar el extracto de sus discursos, porque, al recordar aquel solemne silencio, la emoción nos embarga y nuevamente el llanto brota de nuestros ojos; nuestro silencio, como el del alcalde de Cubla, será más elocuente que las palabras...

Próximamente a las doce, se dispuso la partida y la despedida cariñosa que Cubla tributó al señor Torán fué tan entusiasta como el recibimiento; a las puertas del pueblo, el niño José Barona declamó, con gran soltura, que a todos nos produjo admiración, un poema de despedida.

El pueblo entero de Cubla se fué en el corazón del señor Torán, y el señor Torán se quedó en cada uno de los pechos de los habitantes de Cubla.

Los que tuvimos la dicha de ser en aquellas horas huéspedes de Cubla conservaremos siempre en nuestra memoria un grato recuerdo de ese hospitalario pueblo, de ese pequeño pueblo que nos confundió con su grandeza.

ANTONIO GÓNEZ MARTÍNEZ.

Teatro Marín

Para el día 29 del corriente anuncia su debut, con la Bruja, la compañía de zarzuela que ha de actuar durante las ferias de San Fernando en nuestro Teatro, en la que figura como prima tiple nuestra hermosa paisana Pilar Aznar.

La compañía está integrada por los siguientes elementos:

LISTA DE LA COMPAÑÍA

Primer actor y director, Anselmo Fernández.

Maestros directores y concertadores, Miguel Puri y Enrique Navarro.

Actrices.—Pilar Aznar, primera tiple; Ana Barbarroja, segunda tiple; Enriqueta Delás, segunda tiple; Encarna Delás, partiquina; Luis Díaz, característica; Magdalena Domingo, característica; Sara Fenor, primera tiple cómica; Rosario Revilla, primera tiple; Josefina Revillo, primera tiple y Marina Vilaplana, partiquina. 16 señoritas de coro.

Actores.—Felipe Agulló, bajo; Santos Asensio, actor genérico; Manuel Alba, primer barítono; Anselmo Fernández, primer actor y director, Manuel e Julián, actor genérico; Gabriel Miranda, primer tenor cómico; Rafael Paredes, barítono; Cayetano Peñalver, primer tenor; Julio Rosell, tenor cómico; Jesús Sara, otro bajo y Ramón Tena, actor genérico. 12 caballeros de coro.

Maquinista, Gregorio Olmos; apuntadores, Angel Mayol y Manuel Miranda y archivo, Sociedad de Autores.

Decorado, sastería y atrezzo para todas las obras, propiedad de la Compañía.

Orquesta con elementos del Teatro Principal, de Zaragoza,

Abono por 10 únicas funciones noche

Plateas, sin entradas 2'40 en abono, 3'00 en reja; Palcos números 1 y 2, sin id., 17'50 id., 22'50 id.; Idem restantes, 15'00 id., 20 id.; Butaca patio, con id., 3'50 id., 4'50 id.; Butaca platea con id., 3'00 id., 4'00 id.; Butaca piso 1.ª, fila 1.ª, con idem, 3'50 id., 4'50 id.; Butaca piso 1.ª, fila 2.ª, con id., 3'00 id., 4'00 id.; Asiento amiteato, con id., 1'75 idem; Delantera paraiso, con id., 1'25 idem; Entrada localida, 1'25 id. y Entrada general, 1'00 id.

Los impuestos del Estado a cuenta de la Empresa.

NOTAS.—Los días festivos están comprendidos dentro del abono.—La Empresa se reserva el derecho de aumentar los precios, respetando los de los abonados.—Los días festivos hará funciones en mantines, fuera de abono.—Desde hoy queda abierto el abono en la contaduría del Casino de tres a cinco tarde.

SUCESOS

HURTO

Dicen de Hijar que ha sido denunciado ante el juez de aquella villa, el vecino de Urrea de G. ten, Simón Marín Gracia, de 31 años de edad, casado, por ser autor de un hurto de 40 toneladas de una línea particular situada en la partida «Las Canaillas» de dicho término municipal.

AMENAZAS

Por la Jefatura de policía, ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción, Lambertillo Villarroya (a) «Buque», por haber amenazado a una pareja de guardias de Seguridad la noche del domingo, habiendo ingresado en la cárcel.

SECCIÓN OFICIAL

Instrucción Pública

Por la Dirección general han sido aprobados los nombramientos de maestros de La Cuba, a D.ª Iba López Martínez de Espronceda, y de La Rambla a D.ª Juana Josefa Villanueva Royo.

— Esta Inspección da curso con informe favorable, al expediente de sustitución por imposibilidad física de la maestra de Cañada de Verich, D.ª María Fondevilla Camín.

— La Sección de Teruel notifica a la de Castellón, la fecha de cese de la maestra que fué de Alcalá de Chisvert, D.ª Joaquina Pavia.

Gobierno civil

Para la vacante del oficial segundo señor Tormo, trasladado a su instancia a Castellón, ha sido nombrado D. Juan Saenz Peralta, oficial del Gobierno de San Sebastián.

De sociedad

DE Valencia, llegó anoche en el correo, la hermosa señorita Carmencita Serrano, en unión de su prima la también bellísima Carmencita Marco.

REGRESADO de su dolencia, ha regresado a Teruel, haciéndose cargo seguidamente de la Delegación de Hacienda, nuestro muy querido amigo D. Francisco de Asis Delgado, digna y competente primera autoridad económica de la provincia.

Muy sinceramente celebramos tenerle de nuevo entre nosotros y le felicitamos por haber encontrado total alivio a su enfermedad.

LA distinguida señora D.ª María de Gracia Herrero, esposa de nuestro buen amigo D. Alfredo Carrasco, director del Banco de Aragón en esta plaza, ha dado a luz con gran felicidad una hermosa niña.

Felicitamos a los venturosos padres.

SE encuentra entre nosotros don Juan Ramón Inigo, de Aliaga, querido amigo nuestro.

DESPUES de pasar dos días en Teruel, marchó a Valencia y Castellón D. Baldomero Alé García.

AN llegado: De San Agustín, don Manuel Algar, don Jacinto Macián y don Joaquín Gil; de Madrid, las distinguidas señoritas Visitación y Consuelo Zapatero, y el catedrático del Instituto don Gregorio Montesinos acompañado de su distinguida esposa doña Pilar Rodríguez.

AN salido: Para Valencia, don Simón Foroso Aulete y don Vicente Pascual; para Torrebaña, don Manuel Aparicio y para Madrid, nuestro buen amigo don Bernabé Muñoz Nogués.

AYR celebró su fiesta onomástica la distinguida esposa del doctor don José Teresa.

NOTICIAS

Hemos venido varios días denunciando a las autoridades lo que está ocurriendo en los ríos con ciertos elementos que crecidos habitan en el Riff, venían y ven haciendo barridas para hacerse con la pesca, sin reparar en las consecuencias que ello podría acarrear.

Pues bien; no se nos ha hecho el menor caso y la anarquía sigue imperando en los ríos. Ayer, lo que se hizo en las puertas de Teruel, no tiene nombre y que por verdadero milagro no ocurrió algo muy sensible entre los «caribes» y unos señores, personas honorables y dignas, aficionados a pescar con caña.

Si ayer, como estuvo a punto de ocurrir en el mismo Puente de Hierro, hubiésemos tenido que lamentar una desgracia, ¿de quién hubiese sido la culpa?

Si ese pescado cogido con tales procedimientos acarrea contrariedad seria a las personas que lo coman, ¿quién tendría la culpa?

Volvemos a llamar la atención de las dignas autoridades para que se extreme la vigilancia, en evitación de algún contratempo lamentable.

— Por falta de número no celebró ayer sesión el Ayuntamiento, la cual habrá de celebrarse mañana en segunda convocatoria y con el número que concurre de señores ediles.

Por cierto que hay una singular expectación con motivo de darle posesión al nuevo alcalde de Real orden

D. Daniel Gómez, y aque se habla de dimisiones de cargo, retiradas, incapacidades y algunos otros asuntos que darán gran juego.

Veremos lo que pasa. — El domingo por la noche, mejor dicho, en la madrugada del lunes, una rondalla, lo que puede decirse bien dotada, sorprendió a los trasnochadores, dejándonos oír bonitas composiciones muy bien interpretadas y la bien timbrada voz de un cantador jovencito con estilos y con gusto.

¡Qué lástima que aquí en Teruel, en Aragón, no sea un festejo obligado de nuestra feria la fiesta de la Jota!

Y como tenemos entendido que dentro de pocos días, lo del domingo habrá de repetirse, dejamos para entonces los comentarios que esos chicos se merecen.

— AVISO: Arsenio Perruca ofrece sus talleres de imprenta en los nuevos locales, San Andrés, 4 y 6.

— El tiempo hállase metido en agua y si bien la temperatura no es muy baja, la humedad se deja sentir, no pareciendo, ni mucho menos, que nos hallamos a fines de Mayo.

— El joven Pepito Andrés nos ha entregado una llave, encontrada ayer mañana en la calle de Joaquín Costa. La entregaremos a quien acredite ser su dueño.

— Se ha publicado el n.º 478 de la revista científica semanal IBÉRICA, que se edita en Tortosa, y que consta de notables trabajos, como puede verse por el siguiente:

SUMARIO.—La estación radiotelegráfica de Río de Oro.—El mapatopográfico nacional.—Electrolizador Armatot Chile. La industria del nitrato de sodio. Caso de rabia en un león.—Una nueva isla en Cochinchina.—Exposición internacional del Pasteur.—Aterrizaje de los aeroplanos en tiempo de niebla.—Nueva propiedad del níquel.—Censo de Norte de Africa francesa en 1921.—Instalación radiográfica mirúscula.—Extinción del fuego de una mina por medio del gas carbónico Excursion cinética por el Senegal, Botey.—La crisis científica del materialismo ante la explicación del origen y fenómenos de la vida, Dr. José M.ª Rosell. Bibliografía.

— Entrada gratis a los toros. Todo aquel que desde hoy hasta el día 31 del corriente compre en una o varias veces por valor de cien pesetas de los distintos artículos de mi establecimiento, se le regalará una entrada general.

Repasad bien lo que os pueda faltar de drogas, barnices, pinturas, perfumería, artículos fotográficos, etc.

Aprovechar la ocasión y si tenéis que comprar algo, no lo dejéis para después.

Farmacia y droguería de Benjamín Blasco, Joaquín Costa, 24.

— CARPINTEROS, ven lo baríto malacate, sierra circular, torno, bincos y herramientas de tal. Mercado, 3.

— Ayer, en extraordinario del Boletín Oficial, se publica la convocatoria, según lo dispuesto por real decreto del Ministerio de la Gobernación de fecha 23 de Diciembre de 1918 y de los artículos 44 y 57 de la ley de 29 de Agosto de 1882, a elecciones para la renovación provincial de la excelentísima Diputación provincial, las que tendrán lugar el día 10 de Junio próximo, en los distritos electorales de Teruel-Albarraçin y Montalbán-Calamocha, eligiéndose cuatro diputados por cada distrito.

— SE ALQUILA el piso segundo de la casa número 3 de la calle del Venerable Francés de Aranda.

Razón en la misma casa, piso 3.º

— El 23 del actual ante la Comisión mixta de Reclutamiento, se verificará en la Diputación el juicio de revisión de exenciones y exclusiones del corriente año de los mozos de los siguientes pueblos:

Caja de Teruel: Torralba de los Sisonos, Torrecilla del Rebollar, Torre la Cárcel, Torre las Arcas, Torre los N.º gros, Torremocha del Jiloca, Torres de Albarraçin, Torrijas, Torrijo del Campo y Tramacastiel.

ORDINARIO a Valencia Calatayud Zaragoza y Madrid, sale todos los jueves y sábados. Agencia de Transportes de León Marqués, Salvador 4.—TERUEL.

Lea V. los anuncios de 1.ª página

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

Cooperativa Cívico Militar

BACALAO TRUCHUELA A 1'40 PESETAS KILO

Lotería

Madrid 21, (tarde).

En el sorteo de la lotería celebrado hoy salieron premiados. Premio mayor 7.021, Madrid y Murcia. Segundo 25.380, Barcelona. Tercero 15.275, Oviedo, Madrid y La Unión. Cuartos, 27.893, 18.177, 14.713, 27.024, 12.593, 24.582, 17.004, 12.832, 17.772 y 20.211.

MENCHETA.

La Rosa de oro, regalo del Papa a doña Victoria

Madrid, 21 (noche)

Ayer salió de la Nunciatura la comitiva que conducía la «Rosa de oro» regalo del Pontífice a S. M. la reina doña Victoria.

Formaron las carrozas, conduciendo a los gentiles, agragadas de la Nunciatura, delegados del Papa y del Nuncio y el conde de Arión portador de la «Rosa de oro».

En las calles había un gentío enorme.

Depositóse la condecoración en el Tabernáculo del altar mayor en la Real capilla.

Asiste todo el Gobierno, toda la Nobleza y todos los diplomáticos.

El Rey vestía de uniforme de Lanceros llevando el Toisón de oro y el Collar de Carlos III.

La reina doña Victoria, lucía precioso vestido de raso blanco, llevando a su lado a todos los infantitos; concurren gran número de Prelados.

Ofició el Nuncio, vestido de pontifical, cantándose la misa con masa coral de Bilbao.

Los Reyes se acercaron al altar poniendo el Nuncio sus manos en los de D.ª Victoria y en la rosa ofrenda del Papa.

Las galerías se hallan atestadas de público, quedando más de 2.000 almas fuera sin poder penetrar.

En Palacio se han recibido numerosas felicitaciones.

La «rosa» ha quedado instalada en el altar oratorio particular de los Reyes, del Salón de columnas.

Por la noche hubo banquete de gala en Palacio de 60 cubiertos.

MENCHETA.

Notas de Barcelona

Zaragoza 21, a las 22-30.

Continúa la huelga de transportes en el mismo estado.

La recogida de basuras se lleva a cabo con celeridad, aunque el personal que trabaja no es lo suficiente.

Mañana saldrán guardias de Seguridad a ayudar en estas faenas de recoger basuras.

Créese que aunque continúa la huelga de transportes, no se declarará la huelga general.

El delegado del Trabajo de la ciudad condal, ha marchado a Madrid para estudiar con el Gobierno una solución al actual conflicto.

En el Arco del Teatro fué agredido a tiros el sindicalista Alfredo Gómez, falleciendo momentos después de ingresar en la Casa de Socorro.

Los autores no han sido habidos. El víctima de este suceso estaba complicado en varios atentados, y perteneció al Sindicato Unico.

Un joven distinguido, al retirarse a su domicilio, fué atracado por unos sujetos, quienes le robaron nueve mil pesetas que acababa de ganar en el juego.

Los atracadores—dijo el joven a la policía—le dejaron 25 pesetas para que repitiese la jugada.

JIMENEZ.

Notas Zaragozanas

Zaragoza 21, a las 22-30.

El domingo en la iglesia de San Cayetano se celebró la anunciada fiesta en honor de la Patrona de Teruel Santa Emerenciana, organizada por la colonia turolense de esta capital.

Ofició de medio pontifical el obispo de esa diócesis Ilmo. Sr. D. Antón de la Fuente, siendo turolenses los celebrantes.

Predicó el doctor D. Angel Andrés, haciendo el panegírico de nuestra Santa.

El altar estaba primorosamente adornado, figurando en el retablo, orlado de flores, el cuadro de la Patrona coronado con el escudo de Teruel.

La misa se cantó a gran orquesta. El acto ha resultado solemnisimo, asistiendo, además de la colonia turolense, numerosísimos fieles.

En la tarde del domingo comenzó la semana de las flores en el Centro Mercantil, a beneficio de «La Caridad».

El salón de actos de dicho Casino estaba preciosísimo, adornado con hermosos tapices, multitud de variadas flores y profusión de luces.

Asistió una selecta y numerosa concurrencia, entre la que figuraban los presidentes honorarios, capitán general, gobernador civil y alcalde.

La inauguración de la semana de las flores resultó un acontecimiento.

El orfeón de Vich, fué repetidamente ovacionado en sus audiciones.

Hoy dió un concierto una Banda militar.

La recaudación tenida en estos dos días, a beneficio de «La Caridad», ha sido lucidísima.

La fiesta del aniversario de la Coronación de la Virgen del Pilar ha sido brillantísima.

La Santa Capilla lucía una hermosa y completa iluminación.

El gentío que ha asistido a la primera fiesta ha sido enorme, llenando las amplias naves del Templo.

El sermón estuvo a cargo del obispo de Jaca que fué elocuentísimo.

Han empezado a celebrarse las conferencias episcopales.

El cardenal en nombre de los preladados reunidos ha enviado un telegrama al Soberano felicitando a S. M. la Reina por la concesión de la Rosa de Oro.

También expidió un telegrama al Papa reiterando su adhesión y otro al presidente del Consejo, marqués de Alhucemas, pidiendo intervenga para que cese la persecución a los católicos.

Con un llenazo se celebró la novillada el domingo.

Los novillos de Gallardo, buenos. Morenito, mal en su primero y bien en su segundo, obteniendo la oreja del cornúpeto.

Bogotá, bien en su primero y superior en su segundo. Dos orejas.

Agero, bien y regular.

El candidato republicano señor Lorente ha sido obsequiado con un banquete en «Saturno»; asistieron doscientos comensales.

El joven de 15 años Manuel Marco, al intentar tirar unas espuelas de hierros viejos al río Ebro, tuvo la desgracia de caerse, pereciendo ahogado.

JIMENEZ.

Dr. José Teresa

CONSULTA, martes, jueves y sábados de once a una.

Clinica de estancia para operados

MURALLAS, 10

Campo político

Madrid 21, (noche)

Senador vitalicio

Se ha firmado el nombramiento de senador vitalicio, a favor del exministro señor Francos Rodríguez.

Vicepresidentes del Senado

Han sido nombrados vicepresidentes del Senado, el marqués de Pilares, el duque de Montellano, Gullón y Palomo.

Los nombramientos ya han sido firmados por el Rey.

Modificación de un decreto

Se ha modificado el decreto cesando el Consejo superior penitenciario, nombrándose nuevos vocales a D. Manuel Cossío y D. Francisco García Molinas.

Reformas de plantillas

El ministro de Hacienda, está ultimando el estudio de la organización de las plantillas del personal de su ministerio que se hará en la presente semana con vistas a mejorar la condición de los empleados llegando a una amortización del 23 por 100 en las pequeñas categorías.

También propone el señor Villanueva un decreto otorgando a los liquidadores de Utilidades la facultad de ascender en el escalafón del Cuerpo general, sin dejar el servicio de liquidación y pudiendo atender a otros servicios de la misma dependencia del cual no están exentos.

En breve se hará convocatoria para cubrir 30 plazas vacantes entre los funcionarios del Cuerpo general.

Se ha ordenado que se marchen

Nos manifestó el señor Benitez de Lugo que el ministro había firmado una R. O. ordenando se marchasen los bandajes y neumáticos, evitando así la importación fraudulenta que viene por la frontera de Francia.

Nombramiento

Se ha nombrado vocal de la Comisión protectora de producción nacional a D. Carlos Fortuny.

Despacho regio

Despacharon con D. Alfonso, los ministros de Estado y Gracia y Justicia y también el jefe del Gobierno.

MENCHETA

Miscelánea

Madrid, 21, (noche)

¿Atentado sindicalista?

Bilbao.—En la calle de Cortes, unos desconocidos tirotearon a Miguel Martínez, hiriéndole de importancia.

Los agresores desaparecieron y no han sido habidos.

Estado de Mendez

El diestro Méndez, ha entrado en período de franca mejoría hasta el punto de que en breve se trasladará a Madrid y dentro de ocho días podrá de nuevo dedicarse a su profesión.

Nombramiento de Canónigos

Han sido nombrados canónigo, de Canarias D. José Constantino Beltrán.

De Cartagena, D. Jesús Luna.

Arcediano de Tortosa, D. Bernardo Peñarocha.

Id. de Almería, D. Antonio García Fernández.

De Tenerife al presbítero licenciado, D. Pedro Gascó.

Maestrescuela de la misma Catedral, D. Antonio Trujillo.

Canónigo de Palencia al presbítero D. Felipe Sainz.

Bonita juerga

Vigo.—Un automóvil, ocupado por jóvenes distinguidos en completo estado de embriaguez, al regreso de una juerga, atropelló a la joven Angela Lago, dejándola muerta, siguiendo en su carrera loca.

A pocos metros donde esto ocurrió, cojieron a José Castro, seccionándole las piernas y dejándolo agonizante.

Más adelante atropelló a una niña quedando en estado gravísimo.

El vecindario está indignado.

MENCHETA.

GASOLINA — CLAVILEÑO — MOTONACTA —
— Otras acreditadas marcas —
PRECIOS LIMITADÍSIMOS
San Juan, 15, TERUEL

María Alcodori SUCESORA de Mariano Lozano

pone en conocimiento de su numerosa clientela, y al público en general que la única antigua zapatería de LOZANO, continúa abierta en la

Plaza de Carlos Castel 28 y 29.

EN SÍNTESIS

Ultima conferencia

Madrid 22, (madrugada)

El ministro de la Guerra ha desmentido rotundamente las supuestas operaciones y las bajas que se decía habíamos tenido en las zonas de Melilla y Tetuán.

Romanones fué visitado por el Nuncio y los delegados del Papa.

El conde, dice, que no sabe que senador aceptar entre las que posee. Le apena grandemente abandonar el Congreso. El viernes o el sábado dejará la cartera.

El jueves comerá en la Nunciatura en honor de los delegados de Su Santidad.

Los periodistas preguntaron al conde si le sustituiría Ruiz Jiménez, a lo que contestó que seguiría en la alcaldía.

Un autocamión de ferrocarriles que pasaba por la Cibeles se desvió metiéndose en la acera del Banco de España e hiriendo de gravedad a Francisco Marijuan.

Los sindicalistas detenidos en Villaverde, han sido encarcelados.

Barriobero en el Ateneo pronunció un discurso sobre responsabilidades.

Ortiz de Zugasti se sintió herido en su sentimiento monárquico e insultó al orador.

Se produjo un enorme escándalo.

— Continúa la huelga de peones y metalúrgicos del Metro.

— Créese que la Empresa accederá.

— El entierro del redactor de *La Correspondencia de España* Rodríguez de Celis, ha constituido una manifestación de duelo.

— Firmándose una Real orden de Gracia y Justicia referente a Prisiones, abonando los gastos de traslados; creando el uso de uniforme único y el ensayo de la jornada de ocho horas en los servicios mecánicos, los cuales los harán los reclusos de cuarto grado.

— Los funcionarios podrán ejercer la abogacía.

— En breve llegará Castro Girona.

— El Supremo continuó sus labores. Aprobó favorablemente los ascensos de Nuñez de Prado, Montero y Barrera.

— Los portadores de la «Rosa de oro» almorzaron con los duques de Santa Lucía.

— Alcalá Zamora asistió a un té en la Legación de Portugal.

— Marchó a Hontanares de prácticas la columna de la Academia de Infantería.

— Mañana a la una de la tarde se celebrará en el Senado la sesión preparatoria, presidiendo el de más edad señor Zabala, y actuando de secretarios los más jóvenes señores Nuñez de Arce, Jiménez Molina, Gastón y Echevarría. El presidente cederá la presidencia al vicepresidente primero, nombrado por Real decreto, marqués de Pilares.

A las tres y media se verificará la del Congreso, presidiendo el diputado por Chinchón señor Ballesteros que fué el primero que presentó el acta. Seguidamente se constituirá la Mesa de edad, presidiendo el conde de Salient y actuarán de secretarios los señores Sánchez Guerra (D. R.), conde de Yebes y Cierva (D. R.).

MENCHETA.

Nota política

Madrid, 22 (madrugada)

Se ha firmado el nombramiento de senador vitalicio a favor del exministro demócrata y periodista señor Francos Rodríguez.

No parece que ha caído muy bien este nombramiento, si se tiene en cuenta que Francos, formó parte del Gobierno Maura-Cambó-Cierva, a quien parece se acusa en parte, tratando de que se apliquen las responsabilidades a que diera lugar su actuación.

Incluso en el seno del Gabinete, hay elementos a quienes no sentó muy bien y menos mal que García Prieto se ha conformado a que Francos Rodríguez, no fuera a Barcelona de Gobernador como se pretendía, pues en este caso, seguramente que hubiesen surgido más discrepancias en el Gobierno y tal vez hubiese originado una crisis, con vistas a Estado, de consecuencias, ya que una salida así, llevaría «lastre» tras ella, como «lastre» llevaría Romanones al marchar a la presidencia del Senado, si los buenos oficios del marqués de Alhucemas y otras más altas indicaciones, no redujerán a la obediencia a quien no se halla dispuesto a continuar con la cartera un día más.

**

Está siendo muy elogiado por su actuación el más alto Tribunal de Justicia por la imparcialidad y justicia actitud con que procede en las resoluciones de las actas protestadas.

Hasta el momento, en todas las que han sido vistas, solo en tres casos hubo acuerdo grave, tal como en Almagro que se propone sea proclamado el derrotado y en Toro y Daroca que se castiga a que no tengan representación parlamentaria por estar plenamente probada la compra de votos.

Por lo tanto, puede darse como cosa cierta que fué aprobada el acta de Alcañiz de esa provincia y en su consecuencia seguirá siendo diputado el Sr. Cervantes, que lo fué en la anterior legislatura.

Hoy es el día señalado para verse el acta de Teruel por donde fué proclamado nuestro querido paisano Alfonso Torán, a quien seguramente, por ser de equidad, confirmará el Supremo.

**

El señor Villanueva está ultimando unas grandes reformas en su departamento para acoplar el personal a los servicios, llegando a una prudente amortización en las últimas categorías y nivelando las escalas, en forma que permita una descongestión tal que pueda abrirse una esperanza en la carrera administrativa.

Entre el personal ha producido muy buen efecto, pues el ministro, se ha limitado a recoger una aspiración de sus subordinados, que hace pocos días le fué hecha.

N.

Imprenta de LA PROVINCIA

Cafés tostados
BEJARANO
son los mejores

El mejor purgante

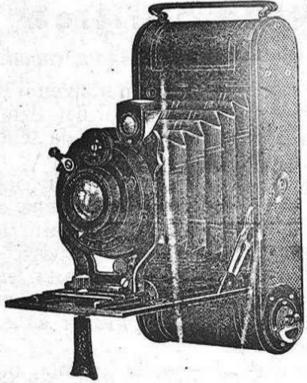
Aguas minerales naturales de CARABAÑA

Depurativas
Antibiliosas
Artiherpéticas

Propietarios: Viuda e hijos de R. J. CHAVARRI.--Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.--Madrid.

La Mudejar del Arrabal
Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejas abarquilladas y plantas y demás materiales de arcilla
Hijos de B. Sanz
TERUEL

Contesa Ntetel
LA MEJOR MARCA ALEMANA



REPRESENTANTE:
BENJAMIN BLASCO
Farmacia y Droguería,
Joaquín Costa, 24.--TERUEL

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN
HASTA LAS DOCE NOCHE

BANCO DE ARAGON

Capital: 10.000.000 de pesetas

Sucursal en TERUEL

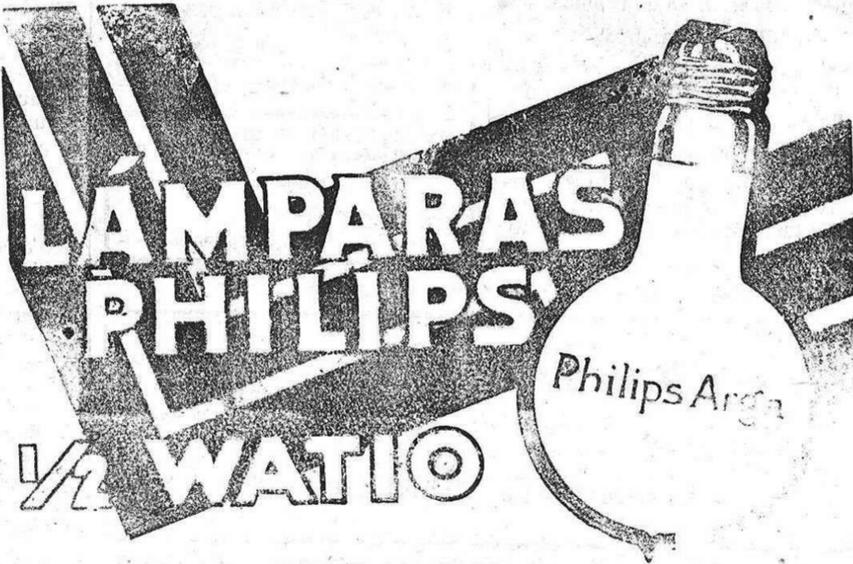
CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100 de interés.
Cuentas corrientes en moneda extranjera abonando ventajosos tipos de interés.
Cajas de ahorro: 3 por 100 de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.
Cartas de Crédito, giros, órdenes de entrega, préstamos, cuentas de crédito, negociaciones de cupones y letras sobre todos los países, cambio de monedas, compra-venta de valores nacionales y extranjeros y demás operaciones bancarias.

Horas de Caja: de 9 y media a 1, y de 3 y media a 4 y media

LA «LAMPARA PHILIPS» MEDIO VATIO Y ARGÁ, ES LA QUE TIENE MAYOR DURACIÓN Y MENOR CONSUMO DE FLUIDO ADEMÁS DE PROPORCIONAR UNA HERMOSISIMA LUZ BLANCA.

DE VENTA:

Sindicato Eléctrico
... TERUEL ...



Venta de serrín, 5 céntimos kilo
Maderas en rollo, vigas de todas clases, tablas, tablones, traviesas, cajas para envases, entarimados de maderas extranjeras y del país, varios enseres y muebles del almacén en liquidación. Leña a domicilio.
:: VICENTE HERRERO. Teléfono núm. 36. ::

Probad los CHOCOLATES



JERONIMO GIL
SON LOS MEJORES
DESPACHO: MAYOR, 49
ALCAÑIZ (TERUEL)

ATLANTIC
Para teñir en casa
Famosas en toda ESPAÑA

De venta: Droguería de Benjamín Blasco,
Joaquín Costa, 24

Joaquín Asensio
Ovalo, 7 -- TERUEL
Almacén de aceite y ultramarinos -- Fábricas de abón y de chocolates -- Taller de aserrado de maderas -- Vinos de todas clases.

PEPTONA ORTEGA
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pidase en farmacias y en la del autor, León 13, Mad

Confitería, Cerería, y Chocolates
CARLOS ELIPE
LO MAS SELECTO EN PASTAS Y DULCES
VINOS Y LICORES DE ACREDITADAS MARCAS
San Juan, 23, y Comandante Fortea, 1.--TERUEL



Underwood
Campeón durante
17 años consecutivos

S. M. Guillermo Trúniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona
Sucursal en Zaragoza, Alfonso I, 27

JOVINCELA
(ESPECIALIDADES DE PERFUMERIA)
AGUA JOVINCELA
INIMITABLE TINTURA PROGRESIVA
USANDO esta agua maravillosa, sus cabellos BLANCOS volverán a tener otra vez el mismo color, CASTAÑO o NEGRO de la juventud.

DEPILATORIO JOVINCELA
EXTIRPA EL VELLO DE ROIZ - ESPECIAL PARA CUTIS DELICADOS
Son tan sorprendentes los efectos de este depilatorio, que deja la piel en la parte depilada, tersa, fina, y aterciopelada.

ESMALTE JOVINCELA
BARNIZ PARA LAS UÑAS
Color Rosado y BLANCO natural
Hermeosa las uñas sin atacar el esmalte
Con el BARNIZ BLANCO tendréis las uñas bellas y nadie conocerá el artificio